



Ministerio de Educación y Justicia
Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R.A.)

SALTA, 27 de Setiembre de 1994

Expediente No 8.291/94

RES. No 353/94

VISTO:

Estas actuaciones mediante las cuales la Comisión de Carrera de la Licenciatura en Matemática, eleva una propuesta para el dictado de la asignatura Análisis Funcional para el presente cuatrimestre;

Que se registraron dos inscripciones para el cursado de la mencionada asignatura;

Que la Comisión de Carrera respectiva solicita la utilización del programa analítico aprobado por la Res. No 128/91;

Que se hicieron gestiones ante la Facultad de Ingeniería para obtener la colaboración del Dr. Ricardo Grossi, para el dictado de temas determinados de la asignatura en cuestión;

POR ELLO:

Y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
(en sesión ordinaria del día 21/09/94)

R E S U E L V E :

ARTICULO 1o: Aprobar el dictado de la asignatura ANALISIS FUNCIONAL de la Carrera de Licenciatura en Matemática para el presente periodo lectivo, ratificando el programa analítico que fuera aprobado oportunamente por Res. No 128/91.

ARTICULO 2o: Aprobar el plan de dictado de la asignatura ANALISIS FUNCIONAL y encomendar su dictado a los docentes que se indica a continuación:

Coordinadora del dictado: Ing. DOLORES ALIA de SARAVIA

Tema I: Dr. RICARDO GROSSI (1ra. quincena de Noviembre)

Temas II y V: Ing. DOLORES ALIA de SARAVIA (Tema II en mes de Setiembre y Tema V en 2da. quincena de Noviembre)

Temas III y IV: Lic. ELDA CANTERLE de RODRIGUEZ (durante el mes de Octubre)

Temas VI y VII: Lic. MARIA CRISTINA PRETI de GUZMAN (durante el mes de Diciembre)



Ministerio de Educación y Justicia
Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
BUENOS AIRES 177-4400 SALTA (R.A.)

.../// - 2 -

SALTA, 27 de Septiembre de 1994
EXPERIENTE n° 170/94 - Ref. 001/94

RES. No 353/94

ARTICULO 3o: Dejar establecido que la regularización de la asignatura en cuestión, se obtendrá aprobando dos parciales o sus respectivas recuperaciones.

ARTICULO 4o: Hágase saber a los docentes mencionados en el Art. 2o de la presente, al Departamento de Matemática y al Departamento de Alumnos. Cumplido, ARCHIVASE.

FAC. Cs. EXACTAS
nv
mvs


Ing. CARLOS ALBERTO CADENA
SECRETARIO ACADEMICO
Facultad de Ciencias Exactas




Ing. NORBERTO A. BONINI
DECANO
Facultad de Ciencias Exactas

ARTICULO 5o: Sustituir a su pedido de la Comisión Asesora que entenderá en el llamado a Inscripción de Interesados para cubrir un cargo de Alumno Auxiliar Adscripto a los docentes Lic. Graciela Romero y Lic. Angélica Bouloguet, el que quedará constituido de la forma y modo que se detalla en continuación:

Titulares : Ing. Roberto C. Ovejero
Dr. Luis Roberto Saravia
Prof. Cecilia Pócori

ARTICULO 6o: Hágase saber con copia a los interesados y al Dpto. de Física. Cumplido, RESERVBSE.


Ing. CARLOS ALBERTO CADENA
SECRETARIO ACADEMICO
Facultad de Ciencias Exactas




Ing. NORBERTO A. BONINI
DECANO
Facultad de Ciencias Exactas